

Memoria de las aguas y
baños minero-medicinales de Louja ó Katoja
Correspondiente á la
Temporada oficial de 1882





BIBLIOTECA U.C.M.



5308045840

X-53-254596-5

Poemio

La disposición de la superioridad q. preceptiva a los médicos-directores de baños dar cuenta del estado de establecimientos y del movimiento clínico de los enfermos q. a ellos acuden en la temporada oficial, impone a los mismos el deber de presentar una memoria retrospectiva q. comprenda ambos conceptos, fijándose con particularidad en las enfermedades q. en tales establecimientos hallan alivio o curación, así como enunciando las razones q. el profesor crea oportunas, p. q. su respectivo balneario vaya adquiriendo de año en año mayor auge y esplendor.

Esta tarea por mas q. sea de todos los años, requiere una amenidad y gusto especiales, afin de evitar la monotonía consiguiente a las obras repetidas, si es q. no han de ejecutarse con suma proflijidad.

Destinado el balneario de Loujo, a competir con los mas celebrados, ofrece una multitud de particularidades q. tratadas por separación, p. formar un conjunto o unidad, exigen gran caudal de observaciones, q. se recogen con el repetido conocimiento de los hechos demostrados en la práctica hidrologica.

El presente trabajo, como memorandum de ocasión, revelará y presentará, el objetivo de una temporada balneologica, dividido en las partes q. se verán a continuación, sometidas a la pauta y criterios q. nos ha servido de guía, p. las memorias de los anteriores.

La Isla de Loujo

Nada mas digno de admiración ofrece la naturaleza sensible, q. aquella hermosa y spacible isla, de la cual

hemos hecho ya descripciones en los trabajos q. ya
me al presente, nos obligo a hacer nuestro setimo
oficial, de medico Director de sus benéficas
aguas.

Notada la un mar sereno y apacible, q.
basa las playas de un verdadero anfiteatro pauro-
nico, de villas y pueblos pintorescos, fértiles, y abun-
doso, brinda a la imaginacion del artista y del poeta,
encantos q. no se pueden definir, faltando la con-
cuerencia de los genios inspirados.

Los diversos matices q. presenta aquella na-
turalera hermosa y esplendente q. tanto concurre a
la salud de los q. a sus aguas acuden, fácilmente
se pueden en ella llevar a cabo importantes mejo-
ras, q. una vez verificadas, con las q. se practiquen
en su balneario, convertiran dicha isla en una
mansion deliciosa.

Todo contrato, pues, purgando por la realiza-
cion de dichas mejoras refluirá en bien de la
clientela balnearia, honrando a los balnearios, de q. aquel
forma parte, y siendo un objetivo regenerador q.
tangiblemente proporcionará ventajas sin cuento,
a la humanidad afligida.

Diversas publicaciones de ambos mundos, se
han ocupado ya de esta isla, haciendo de ella gran-
des elogios: la critica científica le ha dedicado
parrafos dignos de apreciacion, y si de relaciones
se trata, q. corren de boca en boca de los bañistas,
q. han experimentado el beneficio de sus aguas,
no hay p. q. poner en duda sus condiciones
topograficas salutíferas, y su clima agradable,
por lo dulce y suave, condiciones q. efectivamente
hemos tenido ocasion de observar.

Propiedades físicas y químicas y acción fisiológica y terapéutica de las aguas

Cardio y tóxico fuera el trabajo q. se emplea se p. a verificar el tanteo analítico de unas aguas, si no hubiere medios hábiles p. conseguir tan plausible efecto, medios q. en todos los países civilizados son de fácil aplicación, habiendo profesores celosos q. los aprovechan en beneficio de los enfermos y p. brillo y esplendor de la hidrología médica.

Conocidas por trabajos anteriores a éste y por otros de colegas q. por precedieron, solo poder nos añadir en la presente memoria, q. pertenecen al género de las cloruradas sodicas; q. tienen variadas temperaturas, siendo la menor de $16^{\circ}\text{C}.$ y la máxima de $60^{\circ}\text{C}.$ Culminan entre sus variedades la de tipo sodado iodicas y ferruginosas, siendo casi incoloras y de sabor salitroso, ácido, de acción purgante a altas dosis a priori y de acción depurativa a posteriori. Más exactamente consideradas tienen su clasificación dentro de la especie sodio-magnesiánas, interviniendo en su composición el yoduro, como intercurrente de acción alterante y específica sobre la diatesis escrofulosa, no siendo raro q. su acción anti-rifilitica sea evidente, con especialidad en el período terciario de aquella destructora diatesis q. tantos estragos ocasiona en el humano organismo. Y no siendo extraño q. se mezcle a la escrofulosa, su acción primitiva sobre la estruosa, determina la q. ejerce sobre la rífitis, modificándola, aunque no la extingue del todo, dejando al enfermo en disposición convenientemente tratada

tado, por los medios ordinarios de la terapéutica no hidro-mineral.

Su acción fisiológica se determina *a priori* sobre los aparatos digestivo y urinario, aumentando sus correspondientes secreciones, con abundante diaforesis, depresión instantánea de fuerzas, con una reacción estimulante q. se sintiera por aguda de bienestar. Otras acciones mas o menos perceptibles ocasionan, q. se fueran atenta y protijamente observadas, se revelarían los analogismos de la materia medicinal por su acción de presencia con los tejidos anatómicos en concurrencia fisiológica con la fuerza vital, fuerza q. regula la armonía fisiológica y es el barómetro de tales funciones.

Terapéuticamente consideradas, obran de una manera directa y específica, sobre las afecciones sistémicas, cuyas manifestaciones se tratan por flujos, erupciones, dolores artríticos y lumbares, ulceraciones y degeneraciones de algunos órganos, revelan q. son de una actividad portentosa, en orden a los estados de intoxicación virulenta, repartida por todo el cuerpo, *totius substantia*, con la patogenia morbosa q. exige medicaciones específicas y radicales, bajo cuyo poder se libra el organismo de sus perniciosos efectos, cuyas evoluciones terminan por heterogéneos trastornos, sintomáticos, ~~de~~ la esfera de productos ajenos a la composición normal del organismo.

Muchas veces, ciertas coincidencias empíricas, forman un aspecto q. no tiene relación con los cuadros racionales patológico-terapéuticos, por lo cual es necesario fijar la atención en las acciones q. espontáneamente nos da la naturaleza en hidrología, medicina muy ostensibles, apesar de los

Entendidos q. de esta especialidad conocemos; pero q. no son todavía tan completos, q. puedan servir de canon incontestable en la práctica de este importante y trascendental especialidad, á q. se presta ya tan meritalosa atención.

Mejoras del Establecimiento.

En la presente temporada no se verificaron mejoras algunas, hallándose en las mismas condiciones expresadas en la memoria del año anterior.

En la presente memoria, nos abstenemos de hacer descripción del estado de este establecimiento balneario, por no tener nada q. añadir en lo expuesto en la anterior; debiendo advertir q. á final de temporada hemos enviado al señor Gobernador de la provincia el informe q. sobre conveniencia de llevar á cabo la expropiación forzosa, nos fué pedido por la superioridad, y en el cual demostravamos lo venefioso q. p. la humanidad y riqueza pública sería tal medida.

Casos clínicos

Una señora casada, de 31 años de edad, de temperamento linfático nervioso, idiosincrasia gástrica hepática, de genio irascible, muy locuaz y quejumbrosa, acusaba una demeración notable, palpitaciones cardíacas, decaño, cefalalgias frontales repetidas, y flujo leucorreico muy abundante, fetido e' hiecorio. Era de temperamento q. asumió mala los alimentos, y q. tenía poca lubricación hepática, lo q. producía su excitación nerviosa, atribuida á su carácter naturalmente caviloso histérico.

A los pocos días de permanencia en el Establecimiento
curativo, con el uso conveniente de las aguas en
baño y bebida, asimiladas perfectamente la alimen-
tación, movía el vientre con facilidad, no sentía
molestia frontal y un flujo fue contenidose
cuando también baños de asiento alternas de los
generales e inyecciones vaginales. Volvió a
la decisión de irse en la isla de San Juan, al cabo
de los cuales había cambiado totalmente de estado
marchándose a su casa (Provincia de Orense),
convencido de volver a usar tan benéficas aguas
en la temporada próxima.

Dos niños de 8 a 10 años el primero,
y de 13 a 15 el 2.º, vinieron al balneario con
ulceras escrófulosas en ambos lados del cuello,
hemisféricas y casi sin fueras, con fiebre continua,
mucho sed y genio adusto y melancólico. A la
vez su padre les había hecho tratar en Madrid
y París, por varios y distinguidos profesores, q. no
pudieron extinguir aquella enfermedad, ni bien
emplearon los medios mas conocidos en la tera-
peutica ordinaria p.º corregirla.

Prescritos a baños y bebidas de estas aguas
de la manera q. la ciencia hidrologica aconseja,
su mejoría fue pronunciándose rápidamente,
al extremo de q. a los 18 días de permanencia en
el balneario, las ulceras se habían cicatrizado
y las fueras levantaron, con una transformación
incalculable, dada la situación casi raquítica en
q. los enfermitos se hallaban. Esta curación tan
rápida y segura, q. en casos de esta naturaleza se
obtiene siempre, fue objeto de admiración y
sorpresa p.º su padre, a quien el hijo menor,
por la tos y prostración en q. se hallaba, le ha-
cía sospechar q. sería tisi crónica, no rara en

casos semejantes.

Volvióse a su casa, Provincia de la Coruña, momentáneamente restablecido, después de un padre a venir con ellos a Loujo, a unq. no fuese mas q. por gratitud y dejando una suma de 200r. p. auxilio de algunos pobres de los q. suelen venir, a tener q. hacer uso de las aguas, a implorar la caridad de los báñeros, unico recurso con q. cuentan los pobres de probada indigencia por cuanto las provincias de donde vienen, no contribuyen con ninguna cantidad p. atender a estos infelices.

Un hombre de mar, regularmente acostumbrado, vecino de una de las villas de la ria de Aroia, habia padecido mientras vivia en la Armada, por un peste, un bubon de la ingle derecha, chancros duros y gonorrea con orquitis doble. Tratado por los mercuriales al interior, y los medios resolutivos al bubon, inyecciones de agua nitro-plataada y cauterizaciones del metaloide de aquellas, obtuvo al parecer la curacion de su mal, hasta q. pasados 5 años y licenciado ya del servicio, comenzó a sentir dolores osteocopos, nitomas aftos en la boca, con salivacion fetida, ronquera y marcos a la cavidad con nitore y tomo grandes dosis de yoduro potasico, usando fricciones de ungüento mercurial, hasta 8 veces, a la parte interna de los muslos. Si por eso obtuvo mejoría y decidiese entonces a venir a la Hoja, siendo por nosotros observado atentamente, hasta q. convencido de q. tenia una nefritis terciaria, le dispensamos el agua en bebida y en baños, a alta temperatura extor, y en beches y gargarismos. Su mejoría se notaba de dia en dia, cambiando por completo su estado, con

7
una repider digna de admiracion. En aquellos
dias habia varios sifilivados en el establecimiento,
y todos fueron mejorandose, haciendonos y fija-
remos la atencion en ellos, por motivo del caso
presente, y por los datos q. de otros años nos
habia suministrado nuestra clientela balneo-
logica.

Algunas consideraciones pudieramos hacer res-
pecto de este enfermo, y abrumado de dolores, y
con aponio e insomnio, despreciaba la vida y se
creia proscripto de la normal, bajo el peso de al-
guna maldicion. Hoy se halla bueno y sano,
dedicado a la pesqueria en su pueblo; cuando,
empero, se ciertas precauciones indispensables.

Precisamente nos ha escrito hace dias, diciendonos
q. sale pocas veces al mar, y q. procura evadise
de una paradas tareas, procurando otro medio de
subsistencia y dispuesto a contraer matrimonio.

Una joven soltera, de 19 años de edad, a
consecuencia de un susto, sintio los sintomas
de una corea o baile de San Vito, con protra-
cion y inspiracion de las manos, movimientos y
gesticulaciones del semblante, frecuente apasia
y convulsiones clónicas de todos los musculos. Es de
suponer q. el susto fuere causa predisponente
de su enfermedad, pues en estado anemico ante-
rior, muy pronunciado y de larga fecha, hacia
sospechar q. el corea de la misma fuere anemico.
Atendida por varios facultativos, no se le
alivio pasagero; pero luego se reanudaba el mal
con mayor intensidad, y bolvia a pronunciarse
mas alarmante.

El uso del agua en bebida, banos generales y du-
chas sobre la columna vertebral a temperatura
adecuada, produjo notable mejoría en esta en-

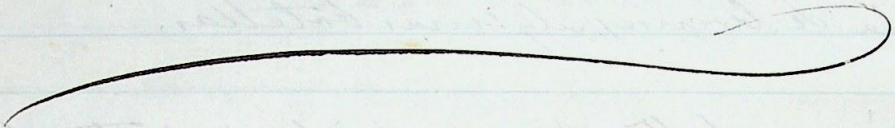
7
fermas moderándose sus convulsiones y sintiéndose
vigoriada rápidamente. Salio del balneario a los
20 dias muy aliviada, aunque no curada del todo,
cuyo *deideratum* esperamos q. se efectue, sea
no antes de volver a Loujo, con solo tomar por tem-
poradas estas benéficas aguas, de las q. llevo a un
casa Provincia de Orense algunas botellas.

Un joven de 15 años, propietario, natural
de uno de los pueblos mas ricos de una provin-
cia de Castilla fue declarado tífico de la laringe
y acudio a los auxilios de algunos profesores de Paris,
bomó las aguas, Arenas y viajó por Italia, es-
tuvo en Siria y las islas Broes, y en ninguna
parte ni con ningún tratamiento consiguió
q. se moderase su tos, ni q. su afección se mo-
dificara. Hacia y estenuado se encontraba sobre
manera. Un medico de Madrid le indicó el uso
del China veraniego de Galicia el de las aguas de
la Boja, por lo q. vino a este balneario y se
entregó a nuestros cuidados.

La laringitis era de caracter herpesético, con
granulaciones q. se extendian hasta la mitad
de la lengua. Pocos dias del uso de estas
aguas q. se le administraron en bebida, baño
general, corto, gargarismos y pulverizaciones,
quitaron su afección, deterraron su tos, se
nutrió y reanimó de tal modo, q. a los 16 dias
de tratamiento, era ya otro hombre, obteniendo
con todo el vigor y locania propios de su edad.
Contento y admirado de su mejoría, hizo algunas
simonas p.^a bastitas pobres, q. repetidamente
le fueron entregadas y fuere al mes de estar
en el balneario con una muy notable
mejoría, mejoría q. hasta hoy no se ha at-
terado, segun cartas q. de el heuer recibido,

prometiéndolo volver a Loupó en la próxima
temporada.

Madrid Diciembre 28 de 1882
El Médico-Director
Vicente García Millán

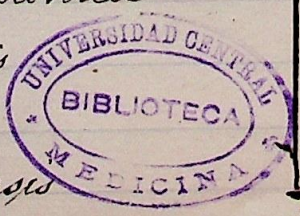


Establecimiento de aguas minero- medicinales de Loupótila Coja

Provincia de Pontevedra

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

<u>Enfermedades</u>	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	<u>Observaciones</u>
Escrofulismo	67	79	"	146	El caso de corea incluído
Herpetismo	60	71	17	148	de en el presente estado,
Caries de los huesos	3	10	5	18	es de mucha importancia
Reumatismo	29	18	2	49	clínica por lo difícil q. se halla
Clorosis	22	5	"	27	la curación de esta en breve
Cloro-anemia	17	11	"	28	dad bajo el imperio ordinario
Epilepsia	2	3	"	5	de la terapéutica, probando
Corea	"	1	"	1	q. la acción de estas aguas es
Leucorrea	11	13	5	29	también de la supra alteran
Prolapso uterino	"	1	1	2	te y cada vez con más éxito
Histerismo de todas formas	16	12	3	31	los bromuros y calcedos q. se
Faringitis granulosa	3	1	1	5	usan actualmente con prove
Laringitis crónica	6	4	"	10	Silación p. tratar de lo p. a
Sciaticas y lumbagos	4	4	2	10	decimiento, al q. presta un
Cefalalgias crónicas	12	2	"	14	hada y especial preferencia
Sífilis	7	5	1	13	de la, Paccoud y otros, auten
Parálisis parciales y genitales	2	4	2	8	q. se aplican a todas horas en la
Oleparitis crónica	21	5	1	27	mano p. la práctica médica.
Tabes mesentérica	3	2	"	5	los casos de sífilis, también
Otitis crónica	1	3	1	5	son dignos de estudio, p. un
Gastralgia crónica	4	5	"	9	otras q. se aplican solamente a un
Cistitis venerea	2	3	"	5	curio el agua de la preferencia
Estrecheces de la uretra	"	2	1	3	p. a. estropearlos q. tiene mas
Úlceras por quemadura	5	3	"	8	conferente la acción general
Hepatitis crónica	"	2	"	2	y profunda de los componen
Anquilosis	"	1	2	3	tes q. constituyen estas aguas,
Quina	2	1	1	4	muchos q. combinan con las
Elefantiasis	1	25	3	29	mas reconocidas en esta es
	300	296	18	614	para patogenicas.



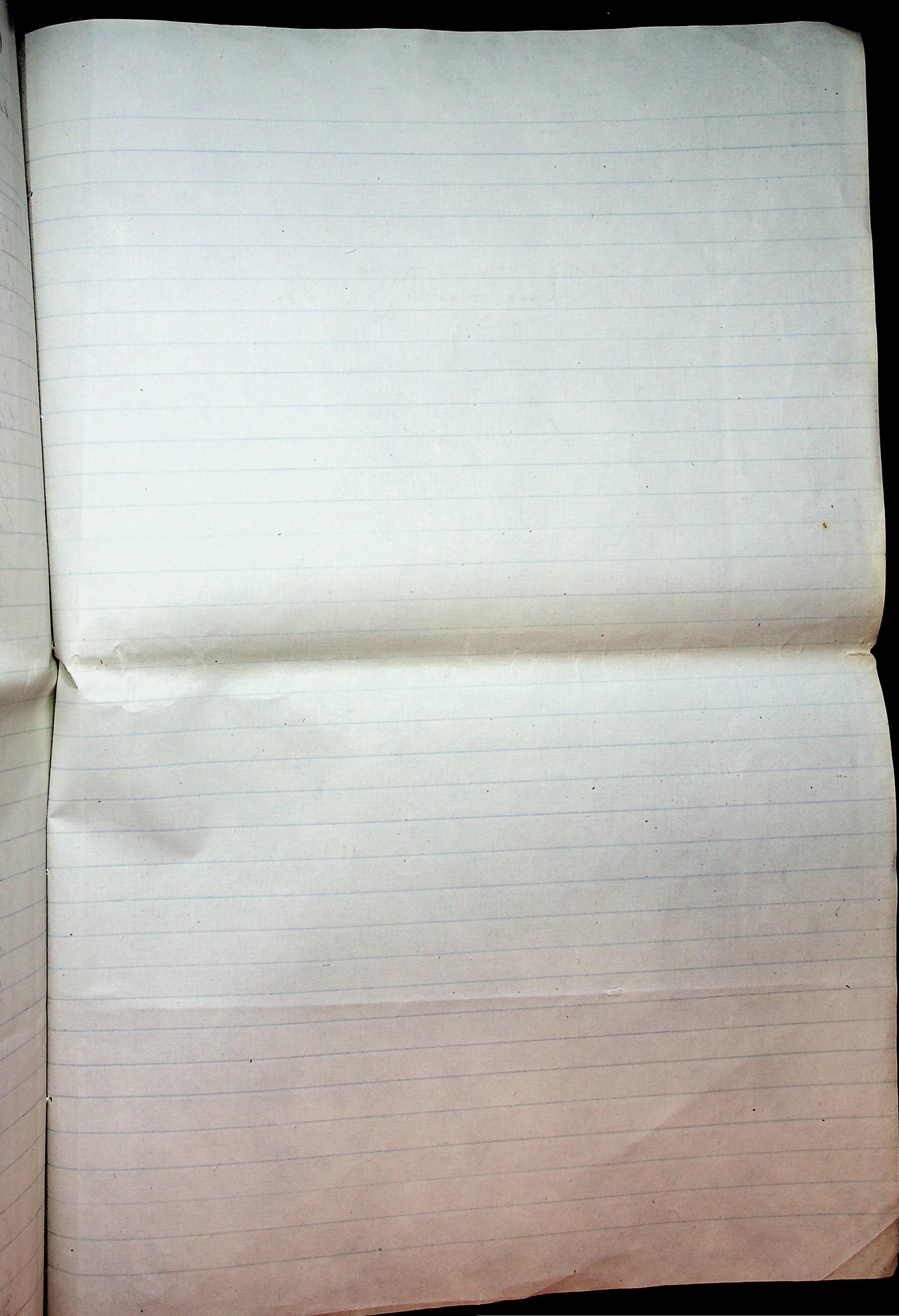
Madrid Diciembre 28 de 1882 - El Médico-Director
Vicente Garcia Hillan

Bibliothèque de l'Université de la Nouvelle-Écosse
 Université de la Nouvelle-Écosse
 Halifax, Nouvelle-Écosse

Titre	Année	Volume	Pages	Notes
...	179	1	...	
...	178	1	...	
...	177	1	...	
...	176	1	...	
...	175	1	...	
...	174	1	...	
...	173	1	...	
...	172	1	...	
...	171	1	...	
...	170	1	...	
...	169	1	...	
...	168	1	...	
...	167	1	...	
...	166	1	...	
...	165	1	...	
...	164	1	...	
...	163	1	...	
...	162	1	...	
...	161	1	...	
...	160	1	...	
...	159	1	...	
...	158	1	...	
...	157	1	...	
...	156	1	...	
...	155	1	...	
...	154	1	...	
...	153	1	...	
...	152	1	...	
...	151	1	...	
...	150	1	...	
...	149	1	...	
...	148	1	...	
...	147	1	...	
...	146	1	...	
...	145	1	...	
...	144	1	...	
...	143	1	...	
...	142	1	...	
...	141	1	...	
...	140	1	...	
...	139	1	...	
...	138	1	...	
...	137	1	...	
...	136	1	...	
...	135	1	...	
...	134	1	...	
...	133	1	...	
...	132	1	...	
...	131	1	...	
...	130	1	...	
...	129	1	...	
...	128	1	...	
...	127	1	...	
...	126	1	...	
...	125	1	...	
...	124	1	...	
...	123	1	...	
...	122	1	...	
...	121	1	...	
...	120	1	...	
...	119	1	...	
...	118	1	...	
...	117	1	...	
...	116	1	...	
...	115	1	...	
...	114	1	...	
...	113	1	...	
...	112	1	...	
...	111	1	...	
...	110	1	...	
...	109	1	...	
...	108	1	...	
...	107	1	...	
...	106	1	...	
...	105	1	...	
...	104	1	...	
...	103	1	...	
...	102	1	...	
...	101	1	...	
...	100	1	...	
...	99	1	...	
...	98	1	...	
...	97	1	...	
...	96	1	...	
...	95	1	...	
...	94	1	...	
...	93	1	...	
...	92	1	...	
...	91	1	...	
...	90	1	...	
...	89	1	...	
...	88	1	...	
...	87	1	...	
...	86	1	...	
...	85	1	...	
...	84	1	...	
...	83	1	...	
...	82	1	...	
...	81	1	...	
...	80	1	...	
...	79	1	...	
...	78	1	...	
...	77	1	...	
...	76	1	...	
...	75	1	...	
...	74	1	...	
...	73	1	...	
...	72	1	...	
...	71	1	...	
...	70	1	...	
...	69	1	...	
...	68	1	...	
...	67	1	...	
...	66	1	...	
...	65	1	...	
...	64	1	...	
...	63	1	...	
...	62	1	...	
...	61	1	...	
...	60	1	...	
...	59	1	...	
...	58	1	...	
...	57	1	...	
...	56	1	...	
...	55	1	...	
...	54	1	...	
...	53	1	...	
...	52	1	...	
...	51	1	...	
...	50	1	...	
...	49	1	...	
...	48	1	...	
...	47	1	...	
...	46	1	...	
...	45	1	...	
...	44	1	...	
...	43	1	...	
...	42	1	...	
...	41	1	...	
...	40	1	...	
...	39	1	...	
...	38	1	...	
...	37	1	...	
...	36	1	...	
...	35	1	...	
...	34	1	...	
...	33	1	...	
...	32	1	...	
...	31	1	...	
...	30	1	...	
...	29	1	...	
...	28	1	...	
...	27	1	...	
...	26	1	...	
...	25	1	...	
...	24	1	...	
...	23	1	...	
...	22	1	...	
...	21	1	...	
...	20	1	...	
...	19	1	...	
...	18	1	...	
...	17	1	...	
...	16	1	...	
...	15	1	...	
...	14	1	...	
...	13	1	...	
...	12	1	...	
...	11	1	...	
...	10	1	...	
...	9	1	...	
...	8	1	...	
...	7	1	...	
...	6	1	...	
...	5	1	...	
...	4	1	...	
...	3	1	...	
...	2	1	...	
...	1	1	...	



200 270 1800
 200 270 1800

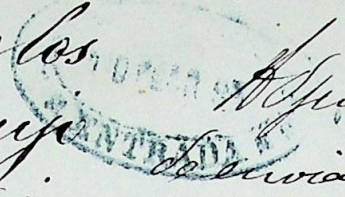


La toja 83 p 50

Ca 2750 (4) 1-882

M.H.
Hmo. Señor.

Dirección de los
banos de Louje
y la toja



Asunto y tengo el honor
de enviar a V. U. la me-
moria correspondiente a
la temporada oficial
del presente año
Dios que. a V. U. me sirva.
Madrid Diciembre 28
1882

Pontevedra



89 2

T. Garcia Millan

Hmo. Señor Director general de Beneficencia y Sanidad

